



ACTA NO. 298/2023

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS SÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, LIC. LILIÁN BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y LA C. ROSALBA YANIDA QUEZADA NAVA, REPRESENTATE LEGAL DE VAGÓN SEÑALES CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN LOS MÓDULOS TIPO CAMPER, QUE INCLUYEN 12 SANITARIOS VIP PARA EL CONGRESO MEXICANO DEL PETRÓLEO, QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 033/2023

FECHA: 23 DE MAYO DE 2023.

CONCEPTO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÓDULOS TIPO CAMPER PARA EL CONGRESO MEXICANO DEL PETRÓLEO"

PRESTADOR: VAGÓN SEÑALES CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

NOMBRE: LIC. LILIÁN BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ

CARGO: TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2023. TOTAL: \$1,056,000.00 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PARTIDA ÚNICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 3 MÓDULOS TIPO CAMPER"

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
1	Servicio	Contratación de servicio de arrendamiento de 3 módulos tipo camper, que incluyen 12 sanitarios VIP para el Congreso Mexicano del Petróleo, conforme al anexo único.	\$910,344.83	\$910,344.83
			Subtotal	\$910,344.83
			16% I.V.A.	\$145,655.17
			Total	\$1,056,000.00

lilí



ACTA NO. 298/2023

UNA VEZ VERIFICADOS LOS PRODUCTOS ENTREGABLES RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CABE SEÑALAR QUE, LA VIGENCIA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO INICIARÁ EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 10 DE JUNIO DEL 2023.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES QUE CORRESPONDAN Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

LIC. LILIAN BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

ENTREGA "EL PRESTADOR"

C. ROSALBA YANIDA QUEZADA NAVA
REPRESENTANTE LEGAL
DE VAGÓN SEÑALES CONSTRUCCIONES
Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.



ACTA NO. 298/2023

ANEXO ÚNICO

Instalación de 3 módulos tipo Camper, que incluyen 12 sanitarios VIP para el Congreso Mexicano del Petróleo, con las siguientes características:

- 06 (seis) baños VIP para mujer y 06 (seis) baños VIP para hombres.
- Cada baño con aire acondicionado.
- **Periodo de arrendamiento: 04 (cuatro) días con fecha del 07 de junio al 10 de junio del 2023.**
- Amenidades incluidas: **papel sanitario, toallas de papel, jabón líquido de manos, mini costureros, enjuagues bucales, toallas sanitarias y un botiquín con medicamento para dolor de cabeza, antiácidos y dolor estomacal, que deberán ser suministradas oportunamente durante las horas de operación del Congreso, evitando la falta de los mismos.**
- **Personal femenino para la supervisión, limpieza y suministro de amenidades durante el evento, para los baños para mujeres; y personal masculino para la supervisión, limpieza y suministro de amenidades durante el evento, para los baños para hombres.**
- Plan de trabajo que indica los tiempos en los que se realizará la limpieza de los baños, asegurando que estén en condiciones adecuadas en todo momento.
- La descarga de los baños vip se realizará después de las 23:00 horas, de todos los días del Congreso.
- Pone a disposición un número de teléfono el cual cuenta con el personal de apoyo las 24 horas, por los días que dure el servicio para cualquier reporte referente a los baños, en caso de surgir algún imprevisto, deberá tener solución al problema en un lapso no mayor a los 60 min. En caso de no tener solución, deberán sustituir el equipo en un periodo no mayor a los 60 min.

Especificaciones de cada módulo tipo Camper:

- a) Medidas: altura: 3.60 mt, longitud: 8.00 mt, ancho: 3.50 mt, como mínimas.
- b) Capacidad: de 301 a 500 personas, en un tiempo de uso de 10 hrs.
- c) Suministro eléctrico contacto convencional de 110v. (20 amp) a no más de 50 mt.

Se aplicarán deductivas del 2% en caso de que el prestador de servicios demore en limpieza de baños, suministro de amenidades y descarga de los mismos, por día.

El prestador, garantiza que los equipos que serán utilizados para la descarga de desechos, cuentan con los permisos y normas necesarios, a través de una carta firmada bajo protesta de decir verdad por el representante legal de la empresa.

lili _____